

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA

EJERCICIO FISCAL: 2021

PROGRAMA: ADMINISTRACION Y FINANZAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

PLANEAR Y COORDINAR A LAS AREAS: ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PARA LA MEJOR EJECUCIÓN DE SUS FUNCIONES, DE ACUERDO A NORMAS, ESPECIFICACIONES, LEYES Y REGLAMENTOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE * ELABORAR EL PAN Y PROGRAMA DE DESARROLLO DEL ORGANISMO * DESARROLLAR PROYECTOS Y ECONOMICAMENTE VIABLES * APLICAR LOS RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES EN FORMA EFICIENTE Y EN TIEMPO, PARA EL MEJORAMIENTO DEL ORGANISMO * GESTIONAR, EN TERMINOS GENERALES, TODAS LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO PARA CUMPLIR CON SU FUNCION DE SERVICIO PUBLICO BASICO EN EL MUNICIPIO. ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DEL PADRON DE USUARIOS Y COBRANZA * CONTROL DE FUGAS, MERMAS Y DAÑOS EN LAS LINEAS DE CONDUCCION Y ABASTECIMIENTO PARA SU REPARACION * COMBATE AL CLANDESTINAJE

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

GARANTIZAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DE SANEAMIENTO, PARA EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES Y EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO, EN CANTIDAD, CALIDAD Y CONTINUIDAD EN EL SERVICIO, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE EN EL AREA GEOGRAFICA DE INFLUENCIA DEL ORGANISMO, CON BASE A LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

GESTIONAR Y OBTENER CONFORMA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOBRE LAS OBRAS EN CASO DE REALIZACIÓN, SERVICIOS Y AMORTIZACIONES DE PASIVOS, ASI COMO SUSCRIBIR CONTRATOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. * RENDIR INFORMES DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO A LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS, AVANCES DE METAS CONFORME AL PROGRAMA DE DESARROLLO, PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS-INGRESOS Y EN SU CASO EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRAULICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO DEL AGUA * ORDENAR EN FORMA REGULAR EL MUESTREO Y ANALISIS DEL AGUA, LLEVANDO ESTADISTICAS DE RESULTADOS Y TOMAR MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA * PROMOVER Y GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA DE AGUAS RESIDUALES, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ASI COMO LOS ESTUDIOS-PROYECTOS NECESARIOS * UTILIZAR LOS INGRESOS QUE SE RECAUDEN, OBTENGAN O RECIBAN PARA EFICIENTIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL ORGANISMO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL MUNICIPIO, ELABORACIÓN DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA HIDRICA, AHORRO DE ENERGÍA, OPTIMIZACIÓN OPERATIVA DE EQUIPO DE BOMBEO * SUPERVISIÓN CONTINUA Y PERIODICA DE LAS AREAS: ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y TÉCNICA, CONFORMA AL PLAN DE DESARROLLO DEL ORGANISMO * ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS ANUAL PARA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONGRESO * REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACION A LAS ENTIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE LE SOLICITEN * VERIFICACIÓN DE DESINFECTACIÓN Y CLORACIÓN DEL AGUA PARA PREVENIR Y PROTEGER LA PRESENCIA DE CONTAMINANTES * FOMENTAR INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO * GENERAR UNA CULTURA DEL AGUA Y PROMOVER EL USO RACIONAL DEL AGUA * PROMOVEER EL PAGO DE SERVICIO DEL AGUA CON LOS USUARIOS

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1.0.0.0	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		\$324,511.80	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$274,286.16		

1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$0.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$50,225.64		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00		
2.0.0.0	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$23,200.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos	\$200.00		
2200	Alimentos y Utensilios	\$500.00		
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$0.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$22,500.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$0.00		
3.0.0.0	SERVICIOS GENERALES		\$9,220.95	
3100	Servicios Básicos	\$2,800.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	\$0.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$4,470.95		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$1,950.00		
3800	Servicios Oficiales	\$0.00		
5.0.0.0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$0.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00		
5400	Vehículo y equipo de transporte	\$0.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00		
5900	Activos Intangibles	\$0.00		
	SUMA			
		PROGRAMA: ADMINISTRACION Y FINANZAS		\$356,932.75

PROGRAMA: AREA TECNICA

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

*DOTAR LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE *FORTALECER EL MANEJO DE LOS RECURSOS HIDRICOS DEL MUNICIPIO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

*MEJORAR Y GARANTIZAR CON REGULARIDAD Y CALIDAD, COBERTURA PARA LA MEJOR EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, REHABILITAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, INCLUYENDO EQUIPO DE BOMBEO. DISMINUIR LA CARTERA VENCIDA DEL ORGANISMO *MEJORAR LA EFICIENCIA COMERCIAL *ACTUALIZAR EN FORMA CONTINUA EL PADRON DE USUARIOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

*SUPERVISAR LA DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO *REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA OTORGAR LOS SERVICIOS *REALIZAR ESTADÍSTICAS DE AGUAS RESIDUALES. APOYO PARA EL USO RESPONSABLE DEL AGUA * VERIFICAR LA COBRANZA CONFORME A LAS TARIFAS VIGENTES *RECUPERAR EL PAGO DE LOS USUARIOS MOROSOS POR EL SERVICIO DEL AGUA *ACTUALIZAR EL PADRÓN DE USUARIOS Y MEJORA EN CARTERA VENCIDA *LOS CONTRATOS NUEVOS SE HARAN CON TARIFA MEDIDA.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

*MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO HIDRAÚLICO *REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REGISTROS, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN *MODIFICACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA AHORRO DE ENERGÍA *REPARACIONES DE LINEAS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS *REPARACIÓN Y RUPTURAS DE CALLES Y BANQUETAS POR FUGAS. CONTRATACIONES *ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE PADRÓN DE USUARIOS *CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE PAGO Y USO RESPONSABLE DEL AGUA *IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDORES *SUSPENSIÓN DE SERVICIO POR FALTA DE PAGO

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1.0.0.0	SERVICIOS PERSONALES		\$74,616.66	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$60,954.96		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$2,500.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$11,161.70		

1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00	
2.0.0.0	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$29,875.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	
2200	Alimentos y Utensilios	\$0.00	
2300	Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	\$0.00	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$7,375.00	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$22,500.00	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$0.00	
3.0.0.0	SERVICIOS GENERALES		\$7,000.00
3100	Servicios Básicos	\$0.00	
3200	Servicios de Arrendamiento	\$0.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$6,000.00	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,000.00	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	
3800	Servicios Oficiales	\$0.00	
5.0.0.0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$0.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
5400	Vehículo y equipo de transporte	\$0.00	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
5900	Activos Intangibles	\$0.00	
	SUMA	PROGRAMA: AREA TECNICA	\$111,491.66
SUMA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021			\$468,424.41
SUMA PRESUPUESTO ANUAL 2021			\$468,424.41

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requisitado en este formato y especificando el programa al que se refiere.

* La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.

* Si el Organismo Ddescentralizado Municipal no ha enfocado sus erogaciones presupuestales por programa, favor de justificar la razón y poner N/A en el presente formato.